

OTRAS ENTIDADES**Consortio Provincial de Desarrollo Económico
Córdoba**

Núm. 9.677/2011

En virtud de Decreto de la Presidencia del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de fecha 4 de octubre de 2011, se ha resuelto conceder una subvención excepcional al Ayuntamiento de Priego de Córdoba CIF P-1405500-H por importe de 10.000,00 € para sufragar los gastos corrientes de la celebración de la XXXI

Edición de la Feria de Maquinaria Agrícola, Fertilizantes, Fitosanitarios y Agroalimentaria, Agropriego en los términos y condiciones descritos en la resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones se hace pública la mencionada subvención concedida con cargo a la partida presupuestaria 9310.462.00 del vigente presupuesto del Consorcio.

Córdoba 17 de octubre de 2011.- La Presidenta, Fdo. Rosario Alarcón Mañas.